

77048

3

Guayaquil, febrero 22 de 2019

Sr.  
Fernando Xavier Polit Ramos  
Ciudad. -

De mis consideraciones

Cúmpleme informar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CANTONANCIA S. A., realizada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS, cargo que lo desempeñará con las atribuciones y deberes que se contemplan en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Diaz Casquete, el 9 de enero de 1.997, inscrita en el Registro de Mercantil de Guayaquil, el 19 de febrero de 1.997.

Atentamente,



Sic. Clínica SANDRA RAMOS MARTINEZ  
Secretaria Ad hoc de la Junta

RAZON: Acepto la designación que se ha hecho en mi favor. Guayaquil, febrero 22 de 2019



FERNANDO XAVIER POLIT RAMOS  
LICENCIADO EN CIENCIAS DE NEGOCIOS CON ESPECIALIZACION EN FINANZAS Y  
ECONOMIA DE NEGOCIOS  
C.C. No.0919385021

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCION CONSTAN  
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD  
MERCANTIL ADJUNTA.  
GUAYAQUIL

ESTADO FRI  
BLANCO

ESTADO FRI  
BLANCO

# Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO: 8.771  
FECHA DE REPERTORIO: 23/feb/2019  
HORA DE REPERTORIO: 09:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CANTONANCIA S.A., a favor de FERNANDO XAVIER POLIT RAMOS, de fojas 8.790 a 8.792, Registro de Nombramientos número 2.516.

ORDEN: 8771



Guayaquil, 23 de febrero de 2019

Ab. Patricia Murillo Torres  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0533567

STAMPED/PRINTED/STAMPED  
STAMPED/PRINTED/STAMPED  
STAMPED/PRINTED/STAMPED

11 MAR 2010 10:00  
11 MAR 2010 10:00

FIRMA \_\_\_\_\_

P